

## Guía de implantación de la campaña

# PROTÉGETE



Campaña sobre el uso de Equipos de Protección Individual (EPI)



## ÍNDICE

1.	Introducción .....	3
2.	Objetivos de la campaña .....	3
3.	Público objetivo.....	4
4.	Fases de la campaña.....	4
5.	Materiales de la campaña.....	6
6.	Gestión de incidencias.....	11
7.	Seguimiento de la campaña.....	12



## 1. Introducción

---

En situaciones laborales en las cuales no se puede eliminar o controlar el riesgo suficientemente mediante medidas técnicas u organizativas, será necesario el uso de Equipos de Protección Individual (EPI). Los EPIs seleccionados deben reunir las características técnicas adecuadas para proteger de forma eficaz frente a los riesgos presentes. Asimismo, el uso y mantenimiento correcto de los EPIs es fundamental. Tanto el mal uso como los EPIs deteriorados no solamente no protegen contra el riesgo si no que pueden incluso aumentarlo. Dado que los trabajadores son los usuarios finales de los EPIs, no cabe duda de la importancia de que ellos mismos reconozcan la necesidad de utilizarlos. Para ello es indispensable que los trabajadores reciban toda la información sobre los riesgos presentes en su puesto de trabajo, junto con las medidas preventivas y los EPIs a utilizar. Por otro lado, se debe concienciar a todo el personal de la empresa, empezando por la Dirección, de las limitaciones del uso (indiscriminado) de los EPIs.

La presente guía recoge los materiales y criterios de implantación de la campaña sobre el uso adecuado de los Equipos de Protección Individual (EPI), denominada **Protégete**, a fin de guiar a la persona que asuma su puesta en marcha en la empresa sobre los elementos que la integran, la funcionalidad de cada uno de ellos y los aspectos a considerar para su correcta aplicación según las características de la empresa.

## 2. Objetivos de la campaña

---

El objetivo general de la campaña **Protégete** es sensibilizar a todo el personal de la empresa sobre la necesidad del uso adecuado de los EPIs, en aquellos puestos de trabajo donde no se pueden minimizar el riesgo con otras medidas.

La aplicación de la campaña satisface varios objetivos particulares, como son:

- ✓ El reconocimiento por parte de los trabajadores acerca de la importancia de la utilización de los EPIs.



- ✓ La implicación de todo el personal para la selección, el uso correcto y el mantenimiento de los EPIs.
- ✓ El reconocimiento por parte del todo el personal de la empresa, incluyendo los mandos de la empresa y la dirección, de las limitaciones del uso (indiscriminado) de los EPIs.

Los beneficios esperados son:

- ✓ Reducir el riesgo de accidente y enfermedad profesional.
- ✓ Mejorar las condiciones de trabajo y el ambiente laboral.

### 3. Público objetivo

---

Esta campaña va destinada a trabajadores de todos los sectores de actividad que utilizan EPIs en el puesto de trabajo.

### 4. Fases de la campaña

---

A continuación se detallan, cronológicamente, las fases de implantación de la campaña especificando para cada una de ellas las acciones a llevar a cabo y el material disponible.

#### Fase 1: Presentación

Antes de iniciar la campaña es importante que todos los responsables de su implantación estén informados sobre sus objetivos y contenido, por ello se ofrece una presentación en Power Point que el Técnico de Prevención o, en general, la persona que asuma su puesta en marcha en la empresa puede utilizar con este fin.

Asimismo, antes de poner en marcha la campaña se deberá decidir:

- ✓ **Público objetivo:** El número de trabajadores al que se va a dirigir la campaña. Para su estimación puede ser de ayuda que previamente se defina el alcance físico de la campaña: <a la totalidad de la empresa>, <en un área determinada>, <en varias áreas>, etc.

- ✓ **Selección de materiales:** Según las características y necesidades de la empresa, se seleccionarán aquellos materiales que formarán parte de la campaña. Para ello, se debe tener en cuenta la información facilitada en el apartado 5 del presente manual. En el caso concreto de la campaña Protégete, la selección de materiales está supeditada al tipo de EPIs empleados en los puestos de trabajo donde se aplique.



#### **Material de soporte:**

- ✓ Presentación de la campaña en formato Power Point.

## **Fase 2: Implantación de la campaña**

El desarrollo de esta fase estará supeditado a los materiales elegidos y al cronograma establecido. El comunicado de inicio de campaña a los trabajadores será la primera acción de esta fase. La empresa elegirá el medio de comunicación que considere más oportuno (carta, correo electrónico, etc.).



#### **Material de soporte:**

- ✓ Cronograma en formato Excel.
- ✓ Formulario descriptivo de EPIs.
- ✓ Carta de comunicación del inicio de la campaña.
- ✓ Cartel y folleto: Materiales utilizados en la campaña para divulgar una información básica y fomentar la concienciación y participación de los trabajadores en la campaña.
- ✓ Sesión de sensibilización: Colección de transparencias y DVD para fomentar entre los trabajadores el uso adecuado de los EPIs.
- ✓ Manual de la sesión: Documentación que se entregará a los trabajadores en

la sesión. Recordatorio de las actuaciones que el trabajador debe llevar a cabo durante la campaña.

- ✓ DVD: Para reforzar los conocimientos adquiridos en la sesión de sensibilización o como un producto más de la campaña, independiente de la sesión.

### Fase 3: Valoración de los resultados

Al finalizar la campaña se valorará la influencia que ha tenido ésta sobre la mejora de las condiciones de trabajo. Se dispone de un cuestionario e informe tipo de resultados que facilitará dicha valoración.



#### Material de soporte:

- ✓ Check-list: Listados de control inicial y final que permiten controlar las condiciones de trabajo (relacionadas con el uso de EPIs) en las áreas involucradas en la campaña.
- ✓ Resultados de la campaña: Plantilla en formato Excel para valorar la eficacia de la campaña a partir de la información obtenida de los check-list inicial y final.

## 5. Materiales de la campaña

---

A continuación se describen los materiales, enumerados en el apartado anterior, que MC MUTUAL pone a disposición de la empresa para implantar la campaña **Protégete**. La utilización de todos los materiales contribuye a la mejora de las condiciones de trabajo y por tanto al éxito de la campaña, no obstante, puede decidirse no emplear alguno de ellos según las circunstancias concretas de aplicación. Asimismo, la empresa puede adaptar a sus necesidades aquellos documentos que se presentan en formato modificable.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido del documento siempre y cuando se cite la fuente.



Las ilustraciones que aparecen en el material de la campaña (propias de MC MUTUAL) no podrán ser utilizadas para otros fines y fuera de los documentos en las que están ubicadas.



### Presentación de la campaña:

Se trata de una presentación de la campaña en formato Power Point dirigido a la empresa donde se indican: las fases, las acciones a desarrollar y el material de soporte.

*Duración estimada: 30 minutos.*



### Cronograma:

Es el calendario de trabajo a seguir para implantar la campaña, donde se ubican y ordenan en el tiempo las acciones a llevar a cabo. Esta propuesta de cronograma se podrá adaptar a las necesidades de la empresa teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Distribuir la entrega de materiales uniformemente a lo largo de la campaña.
- ✓ No dilatar en exceso unas actuaciones de las otras, se pierde eficacia.
- ✓ Respetar el orden propuesto de los materiales.



El responsable de la implantación de la campaña en la empresa deberá efectuar un seguimiento de la campaña, de acuerdo con el cronograma propuesto, para asegurar el éxito de su implantación.



### Formulario descriptivo de EPIs:

Se facilita un formulario para anotar los equipos de protección empleados en cada puesto, a fin de seleccionar los materiales de acuerdo con a las necesidades concretas de la áreas donde se aplica la campaña.



### Carta de inicio de la campaña:

Se facilita un modelo de carta en formato Word para informar a los trabajadores del inicio de la campaña.



### Carteles:


Es un material de concienciación dirigido a los trabajadores que traslada la necesidad de adoptar hábitos correctos sobre el uso adecuado de EPIs en el puesto de trabajo.


Se incluyen los carteles en formato Pdf a fin de facilitar a la empresa su impresión y distribución.

La campaña dispone de un cartel de presentación genérico y de cinco carteles específicos relacionados con la protección de las manos, del oído, de la cabeza, de los ojos y de los pies.





	<p>El número de carteles a colocar en la empresa dependerá de las dimensiones/nº de trabajadores.</p> <p>En centros de trabajo reducidos o con pocos trabajadores, generalmente sólo será necesario colocar un ejemplar en una zona común (sala de descanso, comedor...) o de paso (vestíbulo, pasillo...). En centros de trabajo de mayor tamaño, seguramente se requerirán más carteles, pudiendo colocar un ejemplar en el pasillo de entrada de cada planta, en la sala de trabajo común, etc.</p>
---	--

 *Todos los carteles están en los idiomas oficiales (catalán, gallego, euskera y castellano). Si los desea en estos idiomas solicítelos a su oficina de MC MUTUAL de referencia.*



**Folletos:**

Es un material que contiene información básica sobre el uso adecuado de los distintos EPIs. La empresa puede utilizar uno o varios en función de los equipos de protección empleados en los puestos de trabajo.



Se facilitan los folletos en formato Pdf a fin de que la empresa pueda imprimirlos y distribuirlos entre los trabajadores.



- ✓ Cada ítem tiene tres posibilidades: **Sí, No y No Procede**. Todos los ítems deben tener una respuesta.



El check-list se dirige a un área concreta que debe definirse con antelación a su cumplimentación. La selección del área inspeccionada depende del interés de la empresa por obtener una información de carácter general sobre el desarrollo de la campaña o bien específica por área/s para tener un conocimiento pormenorizado de la misma. Por tanto, se puede englobar todas las áreas involucradas en la campaña dentro de un único check-list o bien se pueden tratar por separado las áreas de trabajo que sean distintas (por ejemplo, oficinas, almacén, producción, etc.) y pasar un check-list para cada una de ellas.



#### **Plantilla de resultados de la campaña:**

Es un informe tipo que permite valorar la eficacia de la campaña a partir de los check-list realizados en la empresa. La valoración de esta eficacia se fundamenta en la mejora de las condiciones de trabajo apreciada con la implantación de la campaña y por ello es fundamental conocer con exactitud cuales eran las condiciones iniciales y las finales.

Se facilita para este análisis una plantilla en formato Excel en la que se deberán introducir los datos recogidos en los listados de control realizados al inicio y final de la campaña. La plantilla generará automáticamente un análisis de resultados indicando los aspectos mejorados tras la aplicación de la campaña.

## **6. Gestión de incidencias**

---

La Dirección de la empresa designará a un responsable que asuma la implantación y seguimiento de la campaña, sería conveniente que esta persona sea también el interlocutor con el Técnico de Actividades Preventivas de MC MUTUAL ante cualquier duda durante la aplicación de la campaña.



Los trabajadores también podrán dirigirse a él (directamente o través de su superior inmediato) para:

- ✓ Solicitar ayuda en la implantación práctica de la campaña en su puesto.
- ✓ Proponer cambios encaminados a mejorar la eficacia de la campaña.

## 7. Seguimiento de la campaña

---

Durante la campaña el responsable de implantación de la campaña, junto con los responsables de cada área donde se aplique cuando corresponda:

- ✓ Fomentará el diálogo y mantendrá un compromiso activo.
- ✓ Canalizará las sugerencias de mejora recibidas.
- ✓ Colaborará en la valoración de la campaña y gestionará que los resultados sean comunicados a todo el personal.



**¡RECUERDE!**

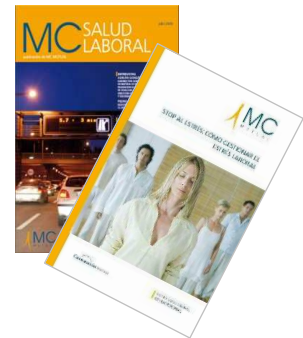
**MC MUTUAL ofrece a sus empresas afiliadas**



MC MUTUAL pone a disposición de las empresas y trabajadores autónomos adscritos sus muchos años de experiencia ofreciendo una amplia gama de productos y servicios que contribuyen a la gestión eficiente de la prevención de riesgos laborales (PRL) y la salud laboral.

### **Publicaciones y audiovisuales**

Documentación relativa a prevención de riesgos laborales que engloba: folletos informativos, carteles, guías sobre gestión de la prevención, manuales sobre riesgos y medidas preventivas en distintos sectores de actividades, guías de buenas prácticas para trabajadores, etc. Así como distintos audiovisuales en formato DVD y CD Rom.



Trimestralmente ofrecemos en nuestra web la publicación MC Salud Laboral.

### **Gestión de la prevención**

Materiales y herramientas de utilidad para la gestión diaria de la prevención y salud laboral en la empresa, tanto si ésta asume directamente la prevención como si la tiene concertada externamente: Plan de acción en empresas de especial siniestralidad, Batería MC-UB para la evaluación de riesgos psicosociales, consulta on-line sobre los datos de siniestralidad de la empresa, etc.



### Asesoramiento

Facilitamos asesoramiento técnico especializado en las diferentes disciplinas: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial, Ergonomía y Psicología aplicada. Contamos también con un servicio de asesoramiento on-line sobre temas de prevención y salud laboral (Consultas de Prevención). Colaboramos con las empresas, telefónicamente o mediante visitas de asesoramiento, dando respuesta a las dudas que les puedan surgir en la aplicación de la normativa de PRL o durante la puesta en práctica de sus programas de prevención.

### Promoción, educación y cultura preventiva

MC MUTUAL organiza periódicamente charlas, jornadas y seminarios de sensibilización sobre buenas prácticas en prevención (dirigidos a trabajadores) y temas específicos de ámbito técnico (ruido, carga física, riesgos psicosociales, etc.). Facilitamos campañas para favorecer Conductas Preventivas Responsables y otras herramientas para concienciar a los trabajadores sobre determinados riesgos (como la Escuela de Espalda).

MC MUTUAL organiza también los premios “Antonio Baró” y “MC 28 de abril”.



Puede obtener más información en <http://www.mc-mutual.com>